

los "pringaos". El primer signo de entrada en el grupo de "los colegas" es el cambio de vestimenta y de peinado. Son elementos cruciales que permiten contactar con el sexo opuesto. La capacidad de atraer sexualmente está relacionada con la madurez. A continuación habría que citar el fumar. La mayoría de "los colegas" fuman y lo suelen hacer en la puerta de la escuela. El fumar se valora como un acto de insurrección. Junto al fumar se encuentra el beber. El hecho de beber en los bares constituye un claro elemento de distanciamiento con respecto a los profesores y a los "pringaos", al tiempo que se convierte en un elemento de trascendencia de la forzosa adolescencia que impone la escuela.

La oposición a la escuela se manifiesta en la lucha por ganar espacio simbólico y físico en la institución escolar. El "escaqueo" es un elemento de autodirección, de autonomía. Es posible llegar a construir una jornada propia aparte de la que ofrece la escuela.

Para desafiar a la autoridad se necesita recurrir a actividades antisociales. Hay una diversión en las peleas, en la intimidación a otros chavales, en hablar de peleas.

La cultura contraescolar no surge de la nada. Tiene dos sustentos: la clase social y la institución escolar. Se trata de una cultura que tiene profundas similitudes con la cultura a la que están destinados sus miembros, la cultura de fábrica. Pero por otra parte es una cultura que se constituye dentro de la escuela. El grupo de amigos va constituyéndose poco a poco. En las aulas el grupo experimenta un proceso de diferenciación, es decir, un proceso por el cual los típicos intercambios esperados en el paradigma institucional formal son reinterpretados, separados y discriminados con respecto a los intereses, sentimientos y significados de la clase obrera.

La rebelión de estos alumnos no es del todo desafiante para el sistema capitalista. El rechazo de la escuela y la penetración cultural de la injusticia del "equivalente" que ofrece puede ser contemplado como un rechazo del individualismo. Sin embargo, es simultáneamente el rechazo de la actividad mental en general. El trabajo mental es asociado con lo femenino y con la inferioridad social de tal categoría. El desprecio de este tipo de trabajo deja sin cuestionar su ejercicio por parte de la clase social dominante.

En definitiva, la interpretación de Willis es trágica —aunque con espacio para la esperanza—. El sistema se reproduce con la aquiescencia de quienes ocupan posiciones sociales subordinadas. De nuevo Gramsci se convierte en ineludible punto de referencia teórico.

Estudios de Economía del Trabajo en España. II Salarios y Política de Rentas

Espina, A., Fina, L. y Sáez, F., compiladores. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1987.

El volumen II de la Serie Estudios de Economía del Trabajo merece ser especialmente considerado desde una triple

óptica: por la perentoria necesidad que viene a cubrir, por lo la oportunidad de su publicación y porque del detallado trabajo de compilación realizado por Espina, Fina y Sáez, se deducen ciertas ausencias significativas que es preciso remarcar.

La necesidad que el texto cubre es evidente desde una doble consideración: por una parte, en la medida en que se reproducen textos de difícil acceso y, en segundo lugar y de forma más sustantiva, porque recopilar en un solo volumen el grueso de los trabajos que se han realizado sobre salarios y política de Rentas en nuestro país permite disponer de un material imprescindible para tener una visión panorámica de cuáles han sido las preocupaciones fundamentales e, indirectamente, muestra ciertas lagunas en la literatura que ha trabajado el tema.

Respecto de la oportunidad de la publicación, difícilmente se podría argumentar un momento mejor para su aparición; en efecto, una parte muy considerable de los trabajos recopilados hacen referencia, de forma directa o indirecta, a un aspecto capital de la evolución de la economía española a partir del primer shock energético: el debate sobre la responsabilidad del nivel general de salarios en la explicación de buena parte del diferencial de crisis en España (en términos de paro, inflación y desequilibrio exterior) constituye uno de los "grandes temas" que todavía, y posiblemente durante algún tiempo aún, es y será objeto de análisis, tanto por la necesidad de caracterizar ciertos aspectos diferenciales de la crisis como por las políticas de ajuste precisas. Desde esta óptica es preciso remarcar que, aunque formalmente dividido en cuatro grandes apartados, las partes Tercera y Cuarta (referidas a Salarios y Distribución de la Renta y Política de Rentas, respectivamente), así como los cuatro últimos trabajos de la parte primera (inscrita en el marco más general de la evolución histórica del nivel general de salarios en España), forman el núcleo del debate al que ha hecho referencia. Este, en esencia, puede resumirse brevemente, y por consiguiente de forma necesariamente esquemática y poco matizada, de la forma que sigue: en la literatura económica respecto a la falta y/o retraso en el ajuste a la crisis (que se desarrolla con fuerza a partir de finales de los años setenta) la línea de análisis básica pondera con énfasis aquellos elementos vinculados tanto a la evolución del nivel general de salarios, y a su paulatino y fuerte crecimiento en la Renta Nacional (con la subsiguiente caída del Excedente Bruto de Explotación), como a las rigideces que se señalan respecto del mercado laboral; ambos aspectos (ligados a una pretendida falta de capacidad de la Política Económica en el período de 1974-1977) habrían constituido elementos fundamentales a la hora de poder explicar la falta de ajuste en los primeros años posteriores al shock energético y la dureza y profundidad de los desequilibrios con los que se manifestó la crisis en España. Es evidente que las causas últimas de aquella falta de ajuste hacen referencia a un conjunto de vectores mucho más amplio que los estrictamente ligados al nivel de salarios o a las rigideces del mercado laboral; pero, desde la óptica estricta de estos ámbitos, se hacía del todo punto imprescindible una recopilación como la realizada en la medida en que permite, entre otros objetivos, comparar los trabajos básicos que han inspirado aquella concepción y disponer al mismo tiempo de una "visión crítica" a la misma. Desde este último punto de vista el trabajo editado se justifica por sí solo; no obstante si, a esta de por sí notable aportación, se añade la recopilación de trabajos sobre la evolución histórica del nivel general de salarios en España y las aportaciones más sustantivas sobre los sesenta y sesenta respecto a la estructura salarial, junto al Apéndice que hace referencia a la validez de las series disponibles y a la reproducción de algunas difícilmente accesibles, el todo editado refuerza todavía más la necesidad a que ha hecho referencia.

Por último, por lo que respecta a determinados aspectos escasamente tratados en el volumen que se comenta, es preciso indicar que apuntan a vacíos de relativa importancia en la literatura española. Desde este punto de vista, el volumen es también importante por lo que no incorpora, en la medida en